

Consultas Realizadas

Licitación 489828 - CONTRATACION DE SERVICIO TERAPIA INTENSIVA PEDIATRICA Y NEONATAL - PLURIANUAL

Consulta 1 - Consulta 1: Desglose de Honorarios de Recursos Humanos (Médicos vs. Enfermería)

Consulta	Fecha de Consulta	20-08-2026
Planteamiento: Se observa que en la estructura mínima del desglose de precios (página 15) solo se habilita el renglón "Mano de Obra del Profesional", mientras que las Especificaciones Técnicas exigen una nómina de personal multidisciplinario (médicos, enfermeras y apoyo) con escalas salariales y honorarios sustancialmente distintas. Consulta concreta: ¿Se autoriza a los oferentes a desglosar o subdividir el ítem "Mano de Obra del Profesional" en sub-renglones (ej. Honorarios Médicos Especialistas vs. Salarios/Honorarios de Personal de Enfermería y Apoyo) en la oferta económica, o en su defecto, confirmar si la convocante aceptará una planilla anexa detallada sin que ello sea motivo de descalificación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2026
El desglose de precios es el detalle de cada componente que forma el costo total del servicio. Con respecto a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se aclara al Potencial oferente que la estructura es mínima, así también se menciona "... el oferente deberá ajustarse a la estructura mínima establecida y en caso de considerarlo pertinente, el oferente podrá complementar e incluir una explicación detallada o parámetros que permitan aclarar aspectos puntuales de su composición y/o sustentar la razonabilidad de sus precios...".		

Consulta 2 - Consulta 2: Cobertura de Medicamentos e Insumos en el Precio del Evento/Día

Consulta	Fecha de Consulta	20-08-2026
Planteamiento: La tabla de precios contempla el servicio bajo la modalidad "Evento", señalando en las Especificaciones Técnicas (página 30) que dicho costo debe abarcar la provisión de medicamentos, insumos y descartables. Consulta concreta: Solicitamos a la convocante aclarar si los medicamentos e insumos de uso corriente/basal deben ser cotizados dentro del precio unitario del "Evento/Día de UTI", o si se utilizará un listado/monto de referencia estimado. Asimismo, favor confirmar si la provisión de medicamentos que superen la cobertura básica o de alto costo será gestionada de manera independiente mediante el circuito de autorización previa del Auditor Médico Policial citado en el pliego		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2026
Se aclara al potencial Oferente que el precio unitario por evento corresponde exclusivamente a un (1) día de internación del paciente, según el servicio y nivel de atención establecido en cada ítem. Los costos correspondientes a medicamentos, insumos y demás prestaciones efectivamente utilizados durante la internación deberán ser detallados y consignados en el informe de servicio correspondiente, conforme a lo establecido en el PBC. En consecuencia, para efectos de la cotización, el Oferente deberá considerar únicamente el costo de la estadía del paciente por cada día de internación en el ítem respectivo.		

Consulta 3 - Capacidad Técnica | Documentales

Consulta	Fecha de Consulta	20-08-2026
En relación con los requisitos documentales requeridos en las bases de la licitación, ¿es correcto entender que para la presentación de ofertas los oferentes deberán adjuntar indefectiblemente los siguientes documentos vigentes?: Certificado de Registro y Habilitación o de Infraestructura Física-Funcional expedido por la DESATS/MSPBS para los servicios requeridos (en las especificaciones técnicas) de radiología, laboratorio, terapia intensiva y quirófano (sin admitir en trámite)		
Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2026
Se solicita al potencial oferente ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, los requisitos técnicos establecidos en el PBC son las que la convocante requiere para determinar si el oferente tiene la capacidad técnica para presentar oferta y cumplir con el contrato respectivo.		

Consulta 4 - Cantidad mínima de camas

Consulta	Fecha de Consulta	20-08-2026
En relación con la exigencia de que "el oferente deberá contar como mínimo con 2 (dos) camas disponibles para niños", ¿es correcto interpretar que dicho requerimiento de disponibilidad se satisface mediante la suma combinada (neonatal y pediátrica) o indistinta (neonatal y neonatal) de camas habilitadas?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2026
Se aclara al potencial oferente que la interpretación planteada es aceptada, siempre que, en caso de que el establecimiento o servicio requerido no se encuentre disponible al momento de la atención, el paciente deberá ser trasladado a otro establecimiento asistencial de igual nivel de complejidad y condiciones de atención, sin interrupción del servicio y a cargo de la empresa adjudicada, incluyendo los costos que correspondan, a fin de garantizar la continuidad y adecuada prestación del servicio requerido.		

Consulta 5 - Capacidad Técnica | Servicios

Consulta	Fecha de Consulta	20-08-2026
Con relación a los servicios de radiología y al requerimiento de habilitación documental, considerando que la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN) es el órgano competente para la regulación y licenciamiento en materia de radiaciones ionizantes, ¿es correcto entender que los oferentes deberán presentar indefectiblemente el Certificado de Registro de Operación Categoría 4 y/o la Licencia de Operación Categoría 3 (según corresponda a la especialidad ofertada) emitidos por la ARRN y vigentes a la fecha de apertura?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2026
Se solicita al potencial oferente ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, los requisitos técnicos establecidos en el PBC son las que la convocante requiere para determinar si el oferente tiene la capacidad técnica para presentar oferta y cumplir con el contrato respectivo.		

Consulta 6 - Quirófano

Consulta	Fecha de Consulta	20-08-2026
Con relación al quirófano, ¿es correcto interpretar que serán admitidos los quirófanos que cuenten con Certificado de Registro y Habilitación vigente expedido por la DESATS/MSPBS, validando su capacidad operativa según la normativa sanitaria nacional?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2026
Se solicita al potencial oferente ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, los requisitos técnicos establecidos en el PBC son las que la convocante requiere para determinar si el oferente tiene la capacidad técnica para presentar oferta y cumplir con el contrato respectivo.		

Consulta 7 - CANTIDAD DE CAMAS

Consulta	Fecha de Consulta	20-08-2026
En relación al requisito de contar con un mínimo de 2 (dos) camas disponibles para "niños", se solicita aclarar si dicho requisito puede cumplirse con la suma de camas habilitadas en Unidad de Terapia Intensiva Pediátrica y Unidad de Terapia Intensiva Neonatal, o si exige específicamente 2 camas dentro de la Unidad de Terapia Intensiva Pediátrica.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2026
Se aclara al potencial oferente que la interpretación planteada es aceptada, siempre que, en caso de que el establecimiento o servicio requerido no se encuentre disponible al momento de la atención, el paciente deberá ser trasladado a otro establecimiento asistencial de igual nivel de complejidad y condiciones de atención, sin interrupción del servicio y a cargo de la empresa adjudicada, incluyendo los costos que correspondan, a fin de garantizar la continuidad y adecuada prestación del servicio requerido.		